

COMUNICADO DE PRENSA

Bogotá, 2 de febrero de 2023. Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario -INPEC- se permite informar que el privado de la libertad JOHATHAN FRANCISCO GARCIA TAPIA fue trasladado al Complejo Carcelario y Penitenciario con Alta Media y Mínima Seguridad de Bogotá “La Picota” desde el municipio de Pitalito en el sur del Huila donde podrá compadecer ante las autoridades que así lo requieran.

El traslado se dio por los grupos especiales del INPEC bajo medidas de seguridad que permitieron garantizar la vida del sindicado y mantener el orden y la seguridad del municipio de este Departamento.

La medida se dio por disposición del Director del INPEC que evaluó junto a Directivas la pertinencia de la solicitud elevada por el Alcalde de este municipio, de acuerdo a las disposiciones legales que así lo determinan.

El privado de la libertad JOHATHAN FRANCISCO GARCIA TAPIA permanecerá en un pabellón de La Picota, donde se le garantizarán los derechos fundamentales de alimentación, salud, tratamiento penitenciario y de derechos Humanos que tiene derecho cualquier condenado en el país.

Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-